

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL. NUEVAS TENDENCIAS ANALÍTICAS

CÓDIGO 26617011

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937E0A2EBB

uned

23-24

POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL.
NUEVAS TENDENCIAS ANALÍTICAS
CÓDIGO 26617011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937E0A2EBB

Nombre de la asignatura	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL. NUEVAS TENDENCIAS ANALÍTICAS
Código	26617011
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con el estudio de esta asignatura se espera que los estudiantes dominen un marco teórico dinámico y flexible que les permita comprender los retos del trabajo social y de la política social y reflexionar sobre las nuevas tendencias analíticas en marcha para mejorar su desempeño. La mejor manera de entender la dinámica actual y aportar soluciones acertadas es dominar las bases conceptuales que sustentan los objetivos de las políticas sociales y de intervención y su vinculación con el entramado social.

Política social y Trabajo Social, nuevas tendencias analíticas, es una asignatura obligatoria del Módulo I del Master en Políticas Sociales y Dependencia de la UNED, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica.

Con el estudio de la misma, se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento del ámbito de las Políticas Sociales y las Administraciones Públicas, priorizando la formación especializada en el estudio del Trabajo Social, y profundizando para ello en el conocimiento acumulado sobre temas claves en nuestras sociedades, formando al alumno en las aproximaciones metodológicas pertinentes, que permitan llevar a cabo la realización de estudios e investigaciones en materia de Políticas Sociales.

En este sentido, se pretende que los estudiantes sean capaces de gestionar y analizar la información respecto a los Fundamentos teóricos del Trabajo Social y de la Política Social.

Con esta asignatura se pretende también fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar la de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y la de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramienta de trabajo y comunicación.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



5742A16833CF583A50D3C937ED0A2EBB

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los necesarios para cursar el Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA GARCIA-CUEVAS ROQUE
elena.garcia@der.uned.es
91398-7048
FACULTAD DE DERECHO
SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

Horario de atención al estudiante:

Miércoles: 10-13 hrs.

Preferentemente:

Francisco Gómez Gómez:

Correo electrónico: fgomezg@der.uned.es

Elena García-Cuevas Roque

Correo electrónico: elena.garcia@der.uned.es

Plataforma virtual

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937ED0A2EBB

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.

CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaces de identificar, comprender y discutir los conceptos, naturaleza y procesos de transformación que constituyen la base de las políticas sociales como instrumento de gestión y organización societaria.

CE3 - Adquirir formación especializada y avanzada (conocimientos y herramientas) dirigida a la realización de estudios e investigaciones en materia de política social, incluida el área de la dependencia.

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

CE22 - Demostrar que se dominan conocimientos avanzados de interlocución en las redes sociales y de mediación interpersonal, dirigidos a la intervención social con grupos sociales vulnerables y/o susceptibles de marginación y/o exclusión social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura se espera que los estudiantes dominen un marco teórico dinámico y flexible que les permita comprender los retos del Trabajo Social y de la Política Social y reflexionar sobre los cambios que deben ponerse en marcha para mejorar su desempeño. La mejor manera de entender la dinámica actual y aportar soluciones acertadas es dominar las bases conceptuales que sustentan los objetivos de las organizaciones públicas y su vinculación con el entramado social.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937E0A2EBB

CONTENIDOS

1. Bases y precedentes de la Ayuda Social para el desarrollo profesional

- El pensamiento social en los siglos XVI y XVII
- La protección de indios
- La primera declaración de Derechos Humanos
- Influencia de la Escuela de Salamanca en el desarrollo de la ayuda social
- Disputas sobre la pobreza
- Propiedad privada y comunidad de bienes

2. Enfoque y debates sobre el Bienestar Social

- Ética y justicia social
- Ética con visión de la realidad
- El proceso democrático y humanitario
- Ética del cuidado
- Verdad y visión trascendente de la persona
- Desarrollo humano integral
- Familia humana y solidaridad

3. Valores y Trabajo Social

- La ética del trabajo social
- La ayuda y sus órdenes
- Los principios del trabajo social
- Juicios con fundamento crítico

4. Políticas sociales para el desarrollo ciudadano

- Corrientes de la política social en Europa
- Las políticas educativas en las constituciones europeas
- Mirada constitucionalista de las políticas educativas en España
- Evolución histórica de las leyes educativas en España
- La declaración de Incheon y los ODS 2030
- Tres ejes fundamentales: Digitalización, educación y cambio climático
- El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
- Modelos innovadores de intervención familiar

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937E0A2EBB

5. La Ayuda Social en Dependencia y Discapacidad

- La dependencia y la discapacidad como derechos subjetivos
- Realización de las personas con dependencia o discapacidad
- Crisis y duelos en personas con discapacidad y dependencia
- Las fases de duelo y la ayuda profesional para superarlas
- Puntos fuertes de las acciones para la autonomía personal
- Modelos teóricos para la atención social
- La actuación profesional del trabajo social en dependencia

6. Características del Trabajo Social para el autodesarrollo y la autoayuda

- Aspectos fundamentales para la atención socioterapéutica
- Algunas consideraciones sobre autodesarrollo en un sistema familiar funcional
- El paso de los principios teóricos a la práctica

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED con el apoyo del profesor. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

EL aprendizaje se fundamenta principalmente en el estudio personal de las/os estudiantes, como principal sistema metodológico de los contenidos temáticos de esta asignatura obligatoria, propuestos por el equipo docente.

Deben estudiar los temas del programa a través, especialmente, de la bibliografía básica y si se quieren ampliar conocimientos han de realizarlo mediante la lectura de la bibliografía complementaria.

En la Guía de estudio se detallan las indicaciones más significativas para el estudio de la asignatura y en los foros los estudiantes encontrarán otros materiales y podrán compartir comentarios, así como debatir, entre todas/os las cuestiones que refuercen sus aprendizajes. Además de aclarar dudas con el equipo docente y otros aspectos como pruebas de evaluación, contenidos, realización de trabajos, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937ED0A2EBB

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La prueba presencial se puntuará con un máximo de 10 puntos. Para conseguir el aprobado en ella será necesaria la obtención de, al menos, 5 puntos. **Los alumnos deben seleccionar exclusivamente DOS de las tres preguntas planteadas y responder correctamente y con nivel suficiente a las mismas, que versarán sobre dos aspectos, o ámbitos temáticos, a comparar en cuanto a sus similitudes o diferencias.** El espacio de las respuestas estará tasado y la falta de respuesta a alguna de ellas supondrá que no se alcanzará el aprobado en la prueba.

A efectos de evaluación de la prueba, se tendrá en cuenta la respuesta que se haga a las dos preguntas del examen consideradas en su conjunto. En la puntuación se valorará, asimismo, el grado de reflexión y asimilación personal del alumno sobre las preguntas formuladas, siempre que dicha reflexión no suponga una divagación innecesaria.

En el supuesto de que el estudiante realice la Prueba de Evaluación Continua (PEC), y de que obtenga en la prueba presencial al menos 5 puntos se le sumará la calificación obtenida. La prueba presencial tendrá una puntuación máxima de 10 y la Prueba de Evaluación Continua (PEC) podrá conseguir un máximo de 2 puntos, considerándose la posibilidad de la MH si se supera el máximo total considerado.

La calificación obtenida en la PEC se tendrá en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria de enero-febrero como en la extraordinaria de septiembre..

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) a través de la prueba presencial.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937ED0A2EBB

La prueba presencial se puntuará con un máximo de 10 puntos. Para conseguir el aprobado en ella será necesaria la obtención de, al menos, 5 puntos. Será imprescindible que los alumnos respondan correctamente y con nivel suficiente a las 2 preguntas seleccionadas de las tres planteadas en la prueba presencial (examen). La falta de respuesta o de contenido de alguna de ellas, supondrá que no alcanzará el aprobado en la prueba.

En la puntuación se tendrá en cuenta, asimismo, el grado de reflexión y asimilación personal del alumno sobre las preguntas formuladas, siempre que dicha reflexión no suponga una divagación innecesaria.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El periodo de **revisión de exámenes serán de 7 días naturales**, contados a partir del día siguiente de la publicación de las notas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC consistirá en un ensayo, con un análisis en profundidad, incluyendo unas conclusiones, de uno de los libros de la bibliografía complementaria en su totalidad o de alguno/s de sus capítulos.

Aquellos estudiantes que deseen realizar y presentar dicho trabajo obligatoriamente deberán ponerse en contacto con el equipo docente, durante el primer mes del cuatrimestre, para supervisar la selección del libro. Una vez finalizado el trabajo habrán de presentarlo a través de la plataforma Alf. El trabajo tendrá una extensión máxima de 30 páginas con letra Time New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5.

La PEC solo se tendrá en cuenta si se supera el examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.

Criterios de evaluación

Para los estudiantes que quieran realizar la PEC, la prueba presencial tendrá una puntuación máxima de 10 y los 2 puntos de la realización de la PEC se sumarán a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que ésta se haya superado con una calificación mínima de 5 puntos y si se superan los 10 se considerará la posibilidad de obtener MH, según disponibilidad del número posible de concesión y la priorización de las calificaciones .

La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) a través de la prueba presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Antes de las vacaciones de navidad.

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/5742A16833CF583A50D3C37ED0A2EBB>



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

La nota final se obtiene con la realización de la prueba presencial pudiendo alcanzar una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la asignatura se debe obtener, en esta prueba presencial, una calificación mínima de 5 puntos.

Los alumnos que hayan optado de forma voluntaria realizar la PEC, la prueba presencial tendrá una puntuación máxima de 10. Los 2 puntos posibles de la realización de la PEC se sumarán a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que ésta se haya superado con una calificación mínima de 5 puntos.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788411253345

Título:TRABAJO SOCIOTERAPÉUTICO PARA EL AUTODESARROLLO Y LA AUTOAYUDA

Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;

Editorial:Thomson Reuters Aranzadi

Gómez Gómez, Francisco: Trabajo socioterapéutico para el autodesarrollo y la autoayuda, Navarra: Thomson Reuters Aranzadi. Es una obra que recoge los aspectos fundamentales de los diferentes apartados de los contenidos de la asignatura y es la obra en la que se fundamentará la evaluación de la prueba presencial (examen).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436270013

Título:REDES COMUNITARIAS Y AVANCES DE SUPERVISIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;

Editorial:UN.E.D.

ISBN(13):9788461561360

Título:ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS : APLICACIÓN DEL MODELO DE CONSTELACIONES FAMILIARES EN UNIVERSIDADES DE PERÚ, ECUADOR Y ESPAÑA

Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;

Editorial:UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937ED0A2EBB

ISBN(13): 9788461561360

Título: ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS : APLICACIÓN DEL MODELO DE CONSTELACIONES FAMILIARES EN UNIVERSIDADES DE PERÚ, ECUADOR Y ESPAÑA

Autor: Gómez Gómez, Francisco ;

Editorial: UCM

Estudio comparado interuniversitario que profundiza en la intervención profesional y en el seguimiento de casos, como ejemplo de buenas prácticas.

Gómez Gómez, Francisco : Redes comunitarias y avances de supervisión en Trabajo social. Editorial UNED Este manual ayuda a comprender los avances en el Trabajo Social y el desarrollo del mismo. Podrá utilizarse para que los estudiantes comprendan la intervención comunitaria en las sociedades del S. XXI, ya que recoge de una manera innovadora el abordaje profesional de los casos estudiados.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5742A16833CF583A50D3C937E0A2EBB